



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 000196

LA PLATA, 14 ENE. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas;

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Asesor " C " en la Secretaria de Planeamiento Urbano, al señor AGUILERA, José Alejandro.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir 31 de diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente en el cargo de Director de Transporte _Personal Superior sin estabilidad_ de la Subsecretaria de Transporte, dependiente de la Secretaria de Transporte, al señor AGUILERA José Alejandro, DNI 16.432.798, (CUIL20-16.432.798-2).-

0113

ARTÍCULO 2º: Desígnese a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Asesor "C" _ Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Planeamiento Urbano, al señor AGUILERA José Alejandro, DNI: 16.432.798, (CUIL20-16.432.798-2).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-


Prof. OSCAR NERIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION




Dr. DARIO GANDUGLIA